

GRUPO ÉXITO S.A.

NIT: 890.900.608-9

Dirección: Calle 2 #22 - 175

CERTIFICACIÓN LABORAL

Fecha de expedición: 09 de Noviembre de 2026

A quien pueda interesar:

Por medio de la presente, GRUPO ÉXITO S.A., identificada con NIT 890.900.608-9, certifica que el señor CARLOS STIVEN QUIGUANAS TROCHEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.114.952.639 de villa rica cauca,prestó sus servicios laborales en nuestra organización, vinculada al
Grupo Éxito, durante el período comprendido entre el 11 de marzo del **2022**,al 18 de diciembre del año **2025**.

desempeñándose en el cargo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO**.

Durante su vinculación, tuvo a su cargo actividades relacionadas con el apoyo a procesos administrativos, gestión documental, organización y control de inventarios, seguimiento de mercancía, coordinación logística, manejo de información y apoyo en las operaciones internas.

Durante el tiempo de servicio demostró responsabilidad, compromiso, disposición y cumplimiento en las funciones asignadas.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines laborales que considere pertinentes.

Cordialmente,

Área de Gestión Humana

GRUPO ÉXITO S.A.

NIT: 890.900.608-9

Línea de atención: 018000 428800

Correo electrónico: Financiera.ComercioDirecto@grupo-exito.com

34-07-21-228

LA SECRETARÍA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE JAMUNDI-VALLE DEL CAUCA.

C E R T I F I C A

Qué, CARLOS STIVEN QUIGUANAS TROCHEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.114.952.639 expedida en Villa Rica – Cauca, suscribió con el Municipio de Jamundí los siguientes contratos:

AÑO	2018
TIPO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión
No.	34-14-08-1064
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13 de septiembre de 2018
OBJETO	prestar servicios de apoyo para el cumplimiento de las diferentes estrategias del programa Colombia mayor; en el marco del proyecto implementación de estrategias para la superación de la pobreza extrema en el municipio de Jamundí.
PLAZO	TRES (3) MESES Y DIECIOCHO DÍAS
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($5.250.000)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

O.N.G.s FESOL

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES DE ECONOMIA SOLIDARIA

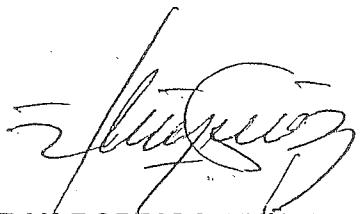
LA SUSCRITO EN CALIDAD DE DIRECTOR

CERTIFICA QUE:

Certifica que el señor **CARLOS STIVEN QUIGUANAS TROCHEZ**, con documento de identidad N° 1.114.952.639 expedida en Villa Rica - Cauca, presto sus servicios de apoyo durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios 34-14-08-652, celebrado entre la Administración Municipal de Jamundí y la Fundación O.N.G S FESOL, cuyo objeto fue: FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL A LOS GRUPOS DE ADULTO MAYOR EN EL PROGRAMA E DESAFÍO DE PARTICIPAR EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SOCIAL EN LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA, durante el periodo comprendido entre el 28 de agosto de 2017 al 29 de septiembre de 2017.

Para constancia de lo anterior y a petición del interesado se firma en Jamundí, a los once (11) días del mes de septiembre de 2018.

Atentamente,



UBRAN RODRIGO MUÑOZ ZUÑIGA
CC 16.836.772 de Jamundí Valle
Representante Legal